

LAS REIVINDICACIONES DEL PRIMERO DE MAYO EN LA REGIÓN, A DEBATE

## Más empresas, más empleo

## ¿Lucha o fiesta de l@s trabajador@s?

**A**lcanzamos este 1 de mayo pocos días después de conocer la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del año. Aunque los meses iniciales nunca traen excesivas alegrías al mercado de trabajo, en esta ocasión la EPA ha confirmado un arranque de 2018 titubeante, con más parados y menos ocupados en la Región de Murcia.

La consecuencia ha sido un repunte de la tasa de paro, que está un punto y medio por encima de la media nacional. No obstante, esperamos que el dato sea coyuntural, habida cuenta de que el ritmo de crecimiento de la economía, aunque más ralentizado, sigue estable, como así lo refleja el dato interanual. Además, y como nota positiva del primer trimestre del año, se ha reducido la tasa de temporalidad al 31,7% desde el 35,3% del último cuatrimestre de 2017.

Hay que recordar que la Región de Murcia ha creado mucho empleo durante las pasadas anualidades y ha visto incluso cómo sectores que han sufrido la crisis de la peor manera posible, como la construcción, reanudaban timidamente su actividad. Es decir, se ha ralentizado el ritmo de cruce, pero el barco sigue navegando. Y en él estamos Gobierno regional, empresarios y los sindicatos mayoritarios. Esta confederación mantiene una relación estrecha con los representantes de los trabajadores en un clima fructífero para el diálogo social.

Confiamos en que el próximo trimestre podremos volver a ver dinamismo. Pero añadido: siempre y cuando las políticas de fomento del empleo vayan encaminadas a facilitar la actividad empresarial. Por eso en Croem estamos poniendo todo el empeño en reclamar menos presión fiscal, más incentivos a la creación y consolidación de empresas y, muy especialmente, una simplificación real y efectiva en la tramitación administrativa de los proyectos de los empresarios.

Estamos inmersos en la tramitación de la segunda fase de la Ley de Simplificación y Liberalización de la Economía, que queremos consensuar con la complicidad de los partidos políticos antes de alcanzar el ecuador del año. Ya conseguimos un hito con la primera fase de dicha ley, impulsada por el Gobierno regional a propuesta de la Confederación y reafirmada después por Ciudadanos en la Asamblea. Pero no consideramos que fuera suficiente y de ahí que hayamos profundizado y buscado ámbitos de mejora.

Organismos como la UNAI (Unidad de Aceleración de Inversiones) y el ARCA (Agencia Regional para el Clima y el Medio Ambiente), que podría ver la luz en breve, van en el mismo sentido. Me detengo en el segundo de los mencionados, cuya génesis se presentó además en la sede de la Confederación. El ARCA debe contar con la dotación presupues-



**JOSÉ MARÍA ALBARRACÍN**  
PRESIDENTE DE CROEM

taria y los medios técnicos y humanos necesarios para que cumpla con su fin y, por tanto, para que ninguna iniciativa se quede en el camino.

Y es que el medio ambiente ha sido el gran caballo de batalla de los empresarios. Se han ralentizado proyectos, perdido inversiones millonarias y, con ellas, dejado escapar miles de oportunidades de crear empleo. Por eso consideramos un acierto haber unido las carteras de Empresa y de Medio Ambiente en una misma consejería tras la reciente remodelación del Gobierno regional.

Hacer de Murcia la región con más facilidades para el empresario es un objetivo común e irrenunciable. No estamos dispuestos a que se pierda una sola inversión por culpa de una tramitación farragosa y tediosa para la actividad empresarial. Y si para seguir creando empleo es fundamental primar la iniciativa empresarial, no lo es menos modernizar el sistema formativo para su óptimo acoplamiento a la realidad de la empresa del siglo XXI.

Hace apenas un par de días leíamos el último informe de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), que recomendaba a España más ayudas públicas a la formación de desempleados y trabajadores, de manera que haya una mejora continua de competencias, lo más adaptadas posibles a las demandas del mercado laboral.

En este sentido debe ir, por ejemplo, la adaptación de la Formación Profesional, que en España aún tiene mucho recorrido por el estigma de haber sido considerada una educación menor, pese a sus notables índices de ocupabilidad. Me consta el interés que tiene el Ejecutivo autónomo en avanzar en Formación Dual, de manera que los centros de formación y las empresas trabajen lo más estrechamente posible en la adecuada cualificación de los trabajadores. Vencer de una vez por todas la resistencia a la FP traerá más posibilidades de inserción laboral.

No hay política más inteligente y eficaz que hacer del apoyo a los empresarios una prioridad, ya que son los principales generadores de riqueza y empleo. Siempre subrayo el papel de los empresarios en la recuperación económica y vuelvo a hacerlo ahora con más fuerza que nunca, porque son colaboradores y aliados imprescindibles para cualquier estrategia e iniciativa de desarrollo socioeconómico.

Así vamos a seguir reivindicándolo desde Croem tras cuatro décadas de promoción del asociacionismo empresarial, defensa de la actividad económica y activa participación social, en este 2018 en que la Confederación recibirá la Medalla de Oro como reconocimiento máximo de su contribución al estado de bienestar en la Región de Murcia.

**E**l Primero de Mayo se celebró por primera vez en 1889, como recuerdo a los trabajadores de Chicago que el 1 de mayo de 1886 iniciaron una gigantesca huelga general para conseguir la jornada de 8 horas. Durante los días siguientes hubo grandes disturbios que produjeron un número indeterminado de muertos (se conoció como la 'revuelta de Haymarket'), que acabaron con tiroteos policiales contra los manifestantes.

Recordar el motivo de esta celebración es obligado. Este día ha ido a lo largo del tiempo evolucionando y considerándose como la fiesta de los trabajadores en casi todo el mundo. En España se celebró hasta 1939, fue prohibido durante la dictadura y volvió a conmemorarse a partir de 1978, cuando fue de nuevo 'legalizado'.

Desde esa fecha se ha venido celebrando esta 'fiesta de l@s trabajador@s'. Sin embargo, en los últimos diez años, las personas trabajadoras no hemos tenido nada que celebrar, ya que una crisis financiera ha servido de excusa a los distintos gobiernos de la Unión Europea para eliminar derechos y libertades. Concretamente en España, las reformas laborales y de pensiones (además de la conocida como 'ley mordaza') han provocado un retroceso general de derechos y libertades muy importante.

CC OO y UGT una vez más convocamos el Primero de Mayo como jornada de reivindicación y unidad. Precisamente este año incluye reivindicaciones más que justificadas, actuales e importantes, que hacen de este un día de la sociedad en general: igualdad de género, mayores salarios, mejores empleos y pensiones dignas son motivos suficientes para participar en la movilización de este Primero de Mayo. Recuperar los derechos arrebatados con la reforma laboral de 2012, y con la reforma de pensiones de 2013 es un objetivo irrenunciable.

Las movilizaciones mantenidas en el tiempo, que se han llevado a cabo desde el año 2013 en defensa de las pensiones, la huelga y movilizaciones multitudinarias que se llevaron a cabo el pasado 8 de marzo (por la igualdad, contra las brechas de género en el empleo, las violencias machistas y las desigualdades en la protección social) han permitido iniciar un pro-



**SANTIAGO NAVARRO MESEGUERO**  
SECRETARIO GENERAL DE CCOO EN LA REGIÓN



**ANTONIO JIMÉNEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE UGT EN LA REGIÓN

ceso de recuperación de derechos (acuerdos en el área pública, mejora de las pensiones, incremento del Salario Mínimo Interprofesional), aún no suficientes.

Este Primero de Mayo debe suponer un punto de inflexión, una jornada de movilizaciones como punto de partida de reivindicaciones y de lucha para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres (igualdad salarial, avanzar en conciliación y corresponsabilidad); con mayores salarios (reactivar la negociación colectiva); mejores empleos (crear empleo de calidad e indefinido); un plan de choque que fomente el empleo juvenil con garantías de futuro para nuestros jóvenes; erradicar totalmente las discriminaciones y desigualdades que, por motivos de orientación sexual o identidad de género, se producen sobre las personas LGTBI; por unas pensiones dignas garantizando el sistema público de pensiones solidario actual; velar por los derechos y la integración laboral de los inmigrantes; por los derechos de los refugiados, de las personas trabajadoras con discapacidad, de las personas que están afectadas por el VIH y el sida, además de recuperar las libertades que de manera estratégica se nos han recortado por la vía de los hechos y del derecho.

Los agentes sociales trabajamos insistentemente en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores. Diez años de pérdida de derechos han sido interminables y nadie como ellos han contribuido más a la consecución de la recuperación económica de la que gobierno y empresarios presumen ahora. Es necesario revertir esta situación, es hora de repartir beneficios, no es un buen negocio continuar exprimiendo los derechos y la economía de las familias.

En esta Región, necesitamos volver a disfrutar del Primero de Mayo como la fiesta de l@s trabajador@s. Para ello, es preciso abandonar el proceso de devaluación de derechos puesto en marcha por el gobierno del PP durante la crisis, y recuperar la negociación colectiva que permita la mejora de las relaciones laborales.

Es tiempo de ganar, de reclamar tus derechos, por eso desde UGT y Comisiones Obreras animamos a la participación de toda la sociedad murciana. ¡Movízate!

**Las reformas laborales y de pensiones han provocado un retroceso general de derechos y libertades muy importante**

**No es un buen negocio continuar exprimiendo los derechos y la economía de las familias**